

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1135/25

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ

ANUNCIO

Doña Martina Peral Martín, La Alcaldesa-Presidenta DE AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2025, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 13 de mayo de 2025.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Aldeanueva de Santa Cruz, 14 de mayo de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta, *Martina Peral Martín*.